

REF.: EXP\_FCECO-UER N° 747/2022

### ACTA JUNTA ELECTORAL

En la ciudad de Paraná, Entre Ríos, a los treinta y un días del mes de agosto de 2022, siendo las 18:30 horas se reúnen los miembros de la Junta Electoral de esta Unidad Académica, conformada mediante Resolución "C.D." N° 569/22, con el objeto de entender sobre el llamado a Elecciones de Consejeros Directivos para el Cuerpo de Estudiantes para el período 2023-2024 de esta Unidad Académica tramitado por EXP\_FCECO-UER N° 747/2022, a realizarse los días tres y cuatro de noviembre de 2022, según Calendario Electoral establecido por Resolución "C.S." N° 212/22 de fecha 26/08/22..

De acuerdo a lo previsto en el Régimen Eleccionario, Texto Ordenado por Resolución Rectoral N° 557/18 de esta Universidad, esta Junta RESUELVE:

- 1) Dar a conocer el Calendario Electoral establecido mediante Resolución "C.S." N° 212/22 para la Elección de Consejeros Directivos por el Cuerpo de Estudiantes período 2023-2024.
- 2) Establecer el Cronograma Electoral con las particularidades de esta Unidad Académica para la Elección de Consejeros Directivos por el Cuerpo de Estudiantes:

CIERRE DEL PADRÓN: 5 de septiembre de 2022

Exhibición de padrón: 6 y 7 de septiembre de 2022

Formulación de Reclamos: 6; 7; 8 y 9 de septiembre de 2022

Resolución aprobando padrón: lunes 12 de septiembre de 2022

PRESENTACIÓN DE LISTAS: desde el día de la fecha y hasta el 26 de septiembre de 2022

Día para completar datos: 27 de septiembre de 2022

Publicación de listas: 28 y 30 de septiembre de 2022

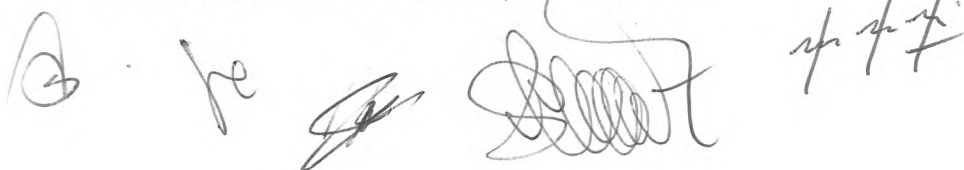
Impugnación: 3 y 4 de octubre de 2022

Corrimiento de vista al apoderado: 5 y 6 de octubre de 2022

Oficialización de listas: dentro de los tres días de encontrarse la cuestión en estado para ello

REGISTRO DE BOLETAS: 27 de octubre de 2022

Aclaración: el Decano habilitará los días inhábiles administrativos correspondientes a los feriados del 29 de septiembre de 2022, del 7 de octubre de 2022 y del 10 de octubre de 2022 al solo efecto del cómputo de plazos.



- 3) Establecer que los comicios se desarrollarán los días 3 y 4 de noviembre de 2022 en sede de la Facultad de Ciencias Económicas, calle Urquiza N° 552 de la ciudad de Paraná en el horario de 10 a 18 horas (8 horas s/Art. 4° Reglamento Eleccionario) y el escrutinio definitivo será el día viernes 4 de noviembre de 2022 a partir de las 19:00 horas.
- 4) Determinar que las presentaciones para cada una de las actuaciones establecidas en el presente cronograma, deberán efectuarse en Mesa de Entradas en el horario de 8:00 a 16:00 horas.
- 5) Precisar que el registro de boletas se efectuará hasta las 12:00 horas del día 27 de octubre de 2022.
- 6) Disponer que el día martes 1° de noviembre de 2022 a las 10 horas finalizará la campaña electoral, rigiendo a partir de entonces veda electoral y debiendo las distintas agrupaciones retirar la cartelería, propaganda, etc., en el ámbito de esta Unidad Académica con anticipación suficiente a la fecha y hora establecida.
- 7) Estipular que las boletas que oportunamente se presenten deberán cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 62° del Código Electoral Nacional.

